

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10932 *Resolución de 10 de julio de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería en Sonido e Imagen.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sonido e Imagen, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sonido e Imagen, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución:

Denominación del título.

La modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2012/2013.

Cáceres, 10 de julio de 2018.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Prácticas externas	–
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Matemáticas.	Cálculo.	Formación básica.
		Álgebra Lineal.	Formación básica.
		Ampliación del Cálculo.	Formación básica.
	Estadística.	Señales Aleatorias.	Formación básica.
	Física.	Dispositivos Electrónicos.	Formación básica.
		Física.	Formación básica.
		Análisis de Redes.	Formación básica.
	Empresa.	Economía y Empresa.	Formación básica.
	Informática.	Fundamentos de Computadores.	Formación básica.
		Fundamentos de Programación.	Formación básica.
Formación Básica en Telecomunicación (30 ECTS).	Métodos Matemáticos en las Telecomunicaciones.	Ecuaciones Diferenciales.	Obligatorio.
		Análisis en Variable Compleja.	Obligatorio.
	Fundamentos de Electrónica.	Fundamentos de Electrónica.	Obligatorio.
	Fundamentos de las Comunicaciones.	Señales y Sistemas.	Obligatorio.
Campos Electromagnéticos.		Obligatorio.	
Formación Común (60 ECTS).	Teoría Básica de la Telecomunicación.	Teoría de la Comunicación.	Obligatorio.
		Síntesis de Redes.	Obligatorio.
		Radiación y Ondas Guiadas.	Obligatorio.
	Sistemas y Servicios de Comunicaciones.	Sistemas de Comunicación por Línea.	Obligatorio.
		Sistemas de Comunicación Inalámbricos.	Obligatorio.
		Redes y Servicios de Telecomunicación.	Obligatorio.
	Fundamentos de Acústica.	Física de la Acústica.	Obligatorio.
	Computación Avanzada.	Computación Avanzada.	Obligatorio.
	Sistemas Digitales y Aplicaciones.	Electrónica Digital.	Obligatorio.
		Sistemas Digitales.	Obligatorio.
Formación Específica en Sonido e Imagen (48 ECTS).	Procesado de Señales Audiovisuales.	Procesado Discreto de Señales de Audio y Vídeo.	Obligatorio.
		Tratamiento Digital de Imágenes.	Obligatorio.
		Audio Digital.	Obligatorio.
	Equipos y Sistemas de Sonido e Imagen.	Equipos de Audio y Vídeo.	Obligatorio.
		Televisión Digital.	Obligatorio.
	Ingeniería Acústica.	Fundamentos de Ingeniería Acústica.	Obligatorio.
		Ruido y Vibraciones.	Obligatorio.
Aislamiento y Acondicionamiento Acústico.	Obligatorio.		
Optativo (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30).	Métodos Numéricos de la Ingeniería.	Métodos Numéricos de la Ingeniería.	Optativo.
	Fotónica.	Fotónica.	Optativo.
	Estudios y Certificaciones de Emisiones Radioeléctricas.	Estudios y Certificaciones de Emisiones Radioeléctricas.	Optativo.
	Domótica.	Domótica.	Optativo.
	Aplicaciones Electrónicas.	Diseño Mediante Circuitos Analógicos Integrados.	Optativo.
	Infraestructuras Comunes de Telecomunicación.	Proyectos de Infraestructuras Comunes de Telecomunicación.	Optativo.
	Desarrollo de Software.	Ingeniería del Software.	Optativo.
	Redes Multimedia.	Redes Multimedia.	Optativo.
	Procesadores Digitales de Señal.	Procesadores Digitales de Señal.	Optativo.
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Optativo.	
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de carrera.	

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios*

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Cálculo.	Ecuaciones Diferenciales.	Sistemas de Comunicación por Línea.	Redes y Servicios de Telecomunicación.
	Álgebra Lineal.	Análisis en Variable Compleja.	Sistemas Digitales.	Ruido y Vibraciones.
	Física Análisis de redes.	Fundamentos de Electrónica.	Fundamentos de Ingeniería Acústica.	Equipos de Audio y Vídeo.
	Fundamentos de Programación.	Campos Electromagnéticos.	Procesado Discreto de Señales de Audio y Video.	Audio Digital.
	Economía y Empresa.	Señales y Sistemas.	Optativa.	Optativa.
Semestre 2.º	Ampliación del Cálculo.	Física de la Acústica.	Síntesis de Redes.	Aislamiento y Acondicionamiento Acústico.
	Señales Aleatorias.	Teoría de la Comunicación.	Sistemas de Comunicación Inalámbricos.	Televisión Digital.
	Fundamentos de Computadores.	Computación Avanzada.	Tratamiento Digital de Imágenes.	Optativa.
	Dispositivos Electrónicos.	Electrónica Digital.	Optativa.	Trabajo Fin de Grado.
	Análisis de Redes.	Radiación y Ondas Guiadas.	Optativa.	

* Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.